

JUEVES, 16 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 71

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2015-4988** *Anuncio de concesión de subvención directa.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el 31 de marzo de 2015, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa:

Entidad beneficiaria: Asociación Montañesa de Ayuda al Toxicómano, AMAT. EXP. 000005/2015-CONC\_SUBVIND.

CIF: G39049366.

Importe de la subvención: Veintinueve mil (29.000,00) euros.

Concepto: Desarrollo del programa de actividades de carácter social durante el año 2015.

Torrelavega, 1 de abril de 2015.

La alcaldesa,  
Lidia Ruiz Salmón.

[2015/4988](#)

CVE-2015-4988